

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia la admisión de ofertas en la licitación para la adquisición de los componentes de raciones de provisión con destino al personal de la Guardia Civil.

Para la adquisición de los componentes de raciones de provisión, con destino al personal de la Guardia Civil, se recibirán ofertas en este Centro directivo, calle de Guzmán el Bueno, número 122, a las diez horas del día 5 del mes de junio, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales, que se encuentran en la Jefatura de Intendencia de esta Dirección General a disposición de los oferentes.

Las muestras se presentarán antes de las doce horas del día 22 del mes de mayo.

La apertura de pliegos será pública y se efectuará en el día y hora mencionados. Madrid, 9 de mayo de 1967.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Marcellano Crespo Crespo.—1.605-8.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de taquillas metálicas dobles del Servicio de Acuartelamiento y Campamento.

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de taquillas metálicas dobles, correspondiente al expediente número 211-1.º del Servicio de Acuartelamiento y Campamento.

2.850 taquillas metálicas dobles para tropa, al precio límite unitario de 2.200 pesetas.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta citada, sito en el paseo de la Reina Cristina, número 27, a las diez horas del día 13 de junio de 1967.

Los oferentes unirán a sus proposiciones una Memoria técnico-descriptiva, con sus correspondientes planos, del conjunto y detalle, todo ello con la amplitud necesaria para que a la vista de las mismas pueda juzgarse con acierto el valor técnico del efecto ofrecido. A tal efecto en el Centro Técnico de Intendencia funciona una oficina informativa, a la que pueden acudir los señores oferentes para aclarar las dudas que tuvieren en relación con los diseños mencionados.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y las copias debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Jun-

ta todos los días hábiles, desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que, si lo estima pertinente, se encargará de remitirlos de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que, aunque no sean las más económicas, se estime, a juicio de los técnicos y de la superioridad, como las más beneficiosas para el servicio del Ejército por la calidad de los artículos ofertados y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de producción, solvencia económica y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 3 de mayo de 1967.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—2.416-A.

Resolución de la Base de la Primera Región-Villaverde de Parques y Talleres de Automovilismo por la que se anuncia licitación para adquirir diverso material automóvil.

Durante el presente mes de mayo, esta Base precisa adquirir diverso material automóvil. Las relaciones y pliegos de condiciones se hallan a disposición de los ofertantes en este Establecimiento.

Villaverde, 3 de mayo de 1967.—2.530-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los depósitos y grúas-puente que se citan.

A las once horas del día 3 de junio próximo se celebrará en la sala de Juntas de este Establecimiento concurso para la adquisición de:

	Pesetas
50 depósitos de chapa de hierro containers para ácido sulfúrico y Oleum. Precio límite/unidad	100.000
25 depósitos de chapa de acero inoxidable containers para ácido nítrico. Precio límite/unidad	180.000
2 Grúas-puente para descarga y carga de los referidos containers. Precio límite/unidad	300.000

El modelo de proposición, pliego de condiciones técnicas y condiciones legales se encuentran a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de este Establecimiento.

El importe del presente anuncio por cuenta de los adjudicatarios. Valladolid, 6 de mayo de 1967.—El Coronel Director.—2.536-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta entre Empresas francesas y españolas para la contratación de las obras de construcción de un puente internacional sobre el río Bidasoa (Behobia), provincia de Guipúzcoa.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta, autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de abril de 1967 y conforme al instrumento de ratificación del Convenio Franco-Español publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto de 1966.

1. Objeto: La ejecución de las obras comprendidas en el expediente 11.9/67-clave 1-SS-252. Guipúzcoa. Título. «Obra de fábrica especial. Puente internacional sobre el río Bidasoa. Carretera N-I (de Madrid a Irún). Frontera con Francia. Ramal de Behobia.

Presupuesto de contrata: 32.988.194,08 pesetas. Fianza provisional (2 por 100): 659.763,88 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1967, 4.000.000 de pesetas; 1968, 20.000.000 de pesetas, y 1969, 8.988.194,03 pesetas.

2. Condiciones para tomar parte en el concurso-subasta: Podrán optar a la adjudicación de las obras las Empresas españolas o francesas, individualmente o asociadas, que cumplan los requisitos exigidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares y constituyan la fianza señalada en el número 1.

3. Documentos que deben presentar los licitadores. Sobre número 1, abierto (se ruega tamaño folio). Documentación general Empresas españolas.

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación cuando lo sea de Sociedades o Empresas, con las firmas debidamente legalizadas o legitimadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado (texto articulado) aprobado por Decreto 923/65, de 8 de abril.

3.3. Las Empresas o Sociedades presentarán además la certificación que exige el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

4. Empresas francesas:

4.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

Los documentos constitutivos, visados por la Embajada de España y traducidos por la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

4.2. Certificación expedida por la Embajada francesa de que conforme a la legislación de su país tiene plena capacidad para obligarse y contratar no sólo con particulares como también con Organismos públicos.

4.3. Declaración solemne y con fuerza de obligar de someterse a la jurisdicción de los Tribunales españoles correspondientes para todas las incidencias que directa o indirectamente pudieran surgir del contrato (artículo tercero, números 1 y 5 del Decreto 3740/1965, de 16 de diciembre).

5. Agrupaciones temporales de Empresas franco-españolas

5.1. Los que acrediten la personalidad de cada una de las Empresas asociadas, en la forma que respectivamente se exige para las españolas y francesas.

5.2. El escrito de compromiso de constitución de la agrupación temporal, expresándose en el mismo el nombre del Gerente español, domicilio en España de la futura agrupación y porcentaje de participación de cada una de las Empresas (artículo noveno, Decreto 3740/1965, números 2 y 3, de 16 de diciembre).

6. Fianza provisional.

6.1. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio.

6.2. Sobre número 2 (cerrado y lacrado).

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anexo número 1 de las mismas.

6.3. Sobre número 3 (cerrado y lacrado).

Título: Propuesta (título del proyecto). Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se inserta.

7. Proposiciones:

7.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

7.2. Plazo de admisión: Hasta las doce horas del día 10 de julio de 1967.

7.3. Modelo de propuesta (reintegrado y en sobre cerrado; se ruega tamaño cuartilla):

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, provincia de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

..... de de 196

(Fecha y firma del proponente.)

8. Apertura de proposiciones:

8.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

8.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 20 de julio de 1967.

8.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

9. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura de Obras Públicas respectiva, durante los días y horas de oficina.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Director general, P. D., Luis Villalpando.—2.525-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de red de caminos en Cantalpino (Salamanca).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos en Cantalpino (Salamanca).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones doscientas cuarenta y una mil setenta y seis pesetas con cuarenta y tres céntimos (3.241.076,43 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Salamanca, avenida de Portugal, 58, durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 9 de junio de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y cuatro mil ochocientos veintinueve pesetas con cincuenta y tres céntimos (64.821,53 ptas.).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 2 de junio de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de abril de 1967.—El Director.—2.528-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de red de caminos y desagües en San Mamed de Pena (Negreira-La Coruña).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos y desagües en San Mamed de Pena (Negreira-La Coruña).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones ciento cuarenta y siete mil seiscientos ochenta y siete pesetas con noventa y cuatro céntimos (2.147.787,94).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, 3), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 2 de junio de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y dos mil novecientos cincuenta y cinco pesetas con sesenta y seis céntimos (42.956,76 ptas.).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 26 de mayo de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de mayo de 1967.—El Director.—2.529-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se anuncian subastas comprendiendo vehículos automóbiles, chatarra de aluminio y hierro y material diverso.

Se celebrarán subastas en esta Delegación los días 23, 26 y 30 de mayo actual a las once treinta horas, comprendiendo vehículos automóbiles, chatarra de aluminio y hierro y material diverso.

Informes, en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 6 de mayo de 1967.—El Comandante Secretario.—1.626-7.

Resolución de la Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material en Albacete por la que se anuncian subastas de material vario, chatarras y vehículos.

Se celebrarán subastas los días 24 y 31 de mayo y 7 de junio próximos en Maestranza Aérea de Albacete, comprendiendo material vario, chatarras y vehículos.

Detalles en los tabloneros de anuncios del Ministerio del Aire y Maestranza de Albacete.

Anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 9 de mayo de 1967.—El Secretario, Manuel Lacarra Portillo.—2.531-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de 300.000 sobres-bolsas.

La Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica convoca concurso público para la adquisición de 300.000 sobres-bolsas.

El pliego de condiciones generales y técnicas y los modelos de dicho concurso, se

encuentran a disposición de los industriales a quienes pudiera interesar en el Departamento de Publicaciones de esta Vicesecretaría Nacional (Organización Sindical), Paseo del Prado, 18, cuarta planta. El plazo de presentación de ofertas finaliza el 31 de mayo a las trece horas.

Madrid, 5 de mayo de 1967.—El Secretario general, Guillermo Canalda Falau.—2.452-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Rota por la que se anuncia subasta para contratar la instalación de alumbrado público en diversas calles de esta villa.

Objeto: Instalación de alumbrado público en diversas calles de esta villa.

Tipo: 667.720,50 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Cuarenta y cinco días.

Garantía: Provisional, 13.354,41 pesetas, y el cuatro por ciento de la adjudicación definitiva.

Plazo, lugar y hora que deberán presentarse las plicas: Diez días hábiles (plazo de urgencia del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales), a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Bole-

tin Oficial del Estado» de nueve a trece horas, en el Registro general de entrada de este Ilustrísimo Ayuntamiento.

Subasta: A las trece horas del día siguiente hábil al en que se acabe el plazo de admisión de proposiciones.

Documentación: El proyecto, pliego de condiciones, etc., etc., podrá examinarse en la Secretaría General del Ilustrísimo Ayuntamiento durante los días y horas fijados para la presentación de propuestas. (La licitación se encuentra condicionada a la no presentación de reclamaciones contra los pliegos de condiciones.)

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19... con capacidad legal para contratar, en nombre propio (o representación de con poder notarial bastante a este efecto), enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en las calles María Auxiliadora, Virgen del Pilar, Ecija, San Francisco, Centuria de Rota y Calvario, se presenta como licitador y ofrece realizar las expresadas instalaciones en la cantidad de pesetas (en letra)

(Fecha y firma.)

Rota, 3 de mayo de 1967.—El Alcalde, Antonio Maña Zafra.—2.402-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Departamentos Marítimos

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Luis Regalado Aznar Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 31 de marzo de 1967 por el buque «Luna Nueva», de la matrícula de Zumaya, folio 1.163, al pesquero, de la matrícula de Bermeo «Madre de Cristó», folio 2.406.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado»), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 5 de mayo de 1967.—2.423-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

SANTANDER

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al Director Gerente de «Perusset-Didisheim, A.», con domicilio en el número 3 de la plaza de Isaac Mer-

cier, 1.201 (Genève), y a Daniel Martín, con domicilio en rúa Fontán, 16 (León), inculcados en el expediente número 41 de 1946, instruido por aprehensión de relojes, que, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificándolo en principio como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 24 de mayo de 1967 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Santander, 5 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.455-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

PALENCIA

Instalación de nueva industria

Peticionario: Don Manuel Pozueta y Bernardino Escalada.

Objeto de la petición: Instalación molino de piensos de uso público.

Localidad de emplazamiento: Alar del Rey.

Capital: 56.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Palencia, 6 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe provincial, Jesús Aguirre Martínez.—1.525-B.

SEGOVIA

Nuevas industrias

Peticionario: Don Mariano Martín Alonso

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos para uso particular.

Localidad: Fresneda de Cuéllar.

Capital: 30.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 2 de mayo de 1967.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra.—1.465-B.

ZARAGOZA

Instalación de molino

Peticionario: Don Jesús Lucía Lázaro.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos para uso público.

Localidad: Belchite.

Capital: 36.868 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de mayo de 1967.—El Jefe provincial, Cipriano Mata Portolés.—1.528-B.